ACTA 1108 CCC HOGAR NAZARETH COGUA CUNDINAMARCA -2021

FECHA: Cogua, 03 de marzo de 2023

HORA: 15:30 horas. - 16:00 horas.

LUGAR: CCC HOGAR NAZARETH COGUA

TEMA: Entrega Puesto de trabajo

ASISTENTES: Flor Alba Mortales Hurtado auxiliar de enfermería; Adriana Rodríguez, Rosa Helena Gómez Rincón, Enfermeras jefes; Dra. Myriam Moreno A, Coordinadora del Centro de comunidad de cuidado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad
2. Introducción de la actividad
3. Actividad desarrollada
4. Materiales a utilizar
5. Compromisos
6. Anexos

DESARROLLO:

1. **OBJETIVO:** Realizar entrega del puesto de trabajo a la auxiliar de enfermería que se vincula al Centro de Comunidad de Cuidado independiente de su tipo de vínculo laboral, socializando convenio, normas de bioseguridad, protocolos y registros de seguridad, funciones del cargo, igualmente se hace entrega de los bienes y documentos asignados por la entidad para el desarrollo y ejecución de su labor.

2. **INTRODUCCIÓN**: Es un procedimiento administrativo donde el jefe inmediato brinda la información correspondiente del Centro de Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth a quienes entran a ocupar el cargo de auxiliar de enfermería. Al

Powered by CamScanner

igual que los demás aspectos que faciliten la adaptación, el aprendizaje, el sentido de pertenencia, la seguridad y el buen desempeño de la labor para la cual ha sido contratada. Así mismo se dan a conocer lo horarios, el reglamento interno de trabajo, las instalaciones y los lugares acordes a cada labor a desempeñar.

3. **ACTIVIDAD DESARROLLADA**: El día 03 de marzo del 2023, a las 11:30 a.m., se reúne en el Centro de Comunidad de Cuidado del Hogar Nazareth, la auxiliar de enfermería, jefes de enfermería y coordinadora de la institución, dando cumplimiento a los lineamientos, protocolos y cuidados para prevenir, contener y mitigar la COVID-19. El desarrollo de la actividad se dio de la siguiente manera:

Jefe Rosa Helena Gómez da un saludo de bienvenida a la nueva funcionaria y procede a realizar entrega del puesto de trabajo, resaltando aspectos importantes y funciones para el desempeño del cargo tales como:

- Realizar actividades de cuidado que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo el autocuidado y el mantenimiento de los patrones funcionales, según las recomendaciones establecidas en el plan de cuidado de enfermería; respetando las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de cada participante del servicio.
- Diligenciar correctamente todos los formatos pertenecientes al área y dar cabal cumplimiento a los protocolos establecidos para tal fin.
- Realizar trámites relacionados con hospitalización, interconsultas y medicamentos, para garantizar la atención en salud de las personas mayores vinculadas a la Institución.
- Apoyar la administración de medicamentos de manera oportuna bajo la supervisión de la enfermera jefe, cumpliendo con los "15 correctos" que se encuentran estipulados en el paquete Institucional "mejorando la seguridad en la utilización de medicamentos" de la guía técnica buenas prácticas para la seguridad de las personas mayores en atención de salud del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Tener conocimiento del tipo de dieta que se le debe suministrar a cada una de las personas mayores atendidas.
- Garantizar la asistencia alimentaria permanente a las personas mayores que así lo requieran.

Powered by CamScanner

- Diligenciar y aplicar de manera oportuna, sistemática y permanente los procedimientos, instrumentos, protocolos y formatos definidos para el servicio dando cuenta del registro, consolidación, sistematización y reporte de los procesos y novedades sobre las actuaciones adelantadas con las personas mayores, que hagan alusión al tema de enfermería.
- Recibir, reportar, clasificar, registrar y verificar la información correspondiente a los cambios de turno, garantizando la continuidad de las tareas y cumpliendo con la programación de turno y actividades establecidas, de acuerdo con las necesidades institucionales.
- Apoyar las contingencias y emergencias de salud pública, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.
- Se dan a conocer protocolos y registros de seguridad para que el funcionario logre identificar causas, evalué factores de riesgo, genere medias de control preventivo y correctivo de atención inmediata con el fin de minimizar o eliminar la ocurrencia de eventos adversos o accidentes, al igual que actué de forma oportuna, efectiva y segura ante determinadas situaciones.
- Se hace énfasis en la importancia de la vocación de servicio, el respeto, la responsabilidad, el trabajo en equipo y el cuidado integral humanizado.
- Se sensibiliza sobre el nuevo modelo de vida conviviendo con el coronavirus SARS-Cov2 (COVID-19). Para ello se insiste en que debemos cumplir con los lineamientos, normas de bioseguridad, autocuidado, responsabilidad social e inmunización, ya que son las herramientas esenciales que nos protegerán a nosotros, a nuestra familia y a quienes nos rodean.
- Se da a conocer el plan de emergencia y se invita a participar en las capacitaciones y entrenamientos para saber actuar antes, durante y después de una emergencia en la Institución.
- Se informa sobre las actividades relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, con el fin de promover el autocuidado, prevenir incidentes, acciones y enfermedades de origen laboral.
- Se aclaran inquietudes, se agradece la atención y participación y se da por finalizada la actividad.

4. **Materiales:** Papelería, documentos, protocolos y equipos médicos.

Powered by CamScanner

5. Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar entrega del puesto de trabajo cada vez que ingrese un funcionario Durante la ejecución del Convenio 7452 del 1 de junio 2021 Centro de Comunidad de Cuidado.	Jefe Inmediato	Durante la ejecución del Convenio 7452 del 1 de junio 2021
Sensibilizar sobre: el sentido de pertenencia, trabajo en equipo, y responsabilidades asignadas.	Jefe Inmediato	Durante la ejecución del Convenio 7452 del 1 de junio 2021

CONVOCATORIA. Próxima actividad según cronograma del mes de abril de 2023.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Dra. Myriam Moreno A.	Coordinadora	CCC Hogar Nazareth	
Rosa Helena Gómez	Enfermera Jefe	CCC Hogar Nazareth	
Adriana Rodríguez	Enfermera Jefe	CCC Hogar Nazareth	Adriana Rodriguez
Flor Alba Morales Hurtado	Auxiliar de enfermería	CCC Hogar Nazareth	Flor Alba Morales H.

6. Anexos: Registro fotográfico.

Elaboró: Rosa Helena Gómez Rincón Enfermera jefe

Powered by CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: ENTREGA PUESTO DE TRABAJO



ENTREGA PUESTO DE TRABAJO